

Sesión del 24 de Enero de 1892.

Señores

Gobernador Civil D. Felix

S. Cararony Salas

Presidente

D. Guillermo Lundheim,

„ Matias Lopez Oller

„ Pedro Garcia Salon

„ Manuel Burgos y Marco

„ Vicente I. Ramirez Cruzado

„ Rafael Lopez Hernandez

„ José Garcia Cabanias

„ Emilio Cano y Caceres

„ Emilio Sanchez Hernandez

„ José Marchena

Comunicacion de la Exma. Comision

provincial contestando que la cantidad

hasta ahora votada por la Diputacion es

la de 3.500 ptas. para subvencionar las fiestas

del Centenario.

Oficio Ayuntamiento de Huelva.

Diputacion deposita en el Banco 1.750

pesetas a disposicion de esta Junta

Trabajos en la Corte de la Comision nom-

brada en 1.º de Diciembre

En la Ciudad de Huelva a veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y dos, siendo la una y media de la tarde, previa citacion en forma, se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, bajo la presidencia de S. S.ª los Señores designados al margen para celebrar sesion.

Leida el acta anterior fue aprobada. Se dio cuenta de atenta comunicacion dirigida a esta Junta por el Sr. Vicepresidente de la Exma. Diputacion Provincial, participando que la suma, hasta ahora votada por dicha Corporacion para auxiliar los gastos que originen las fiestas del Centenario, es la de 3.500 pesetas.

Asimismo fue leido otro oficio del Sr. Alcalde de esta Capital, manifestando que la Corporacion municipal de su presidencia ha acordado destinar al indicado objeto la cantidad de 75.000 pesetas, la cual se elevará a 100.000 en el caso de que la Real familia se digne honrar con su visita a esta Capital durante las fiestas.

La Junta quedó satisfactoriamente enterada de la comunicacion fecha 11 del Sr. Presidente de la Exma. Diputacion de esta provincia, acompañando talon número 17.475 expedido en dicha fecha, por el que consta haber depositado aquella Corporacion en la sucursal del Banco de España en esta Capital, a disposicion de esta Comision Ejecutiva, la suma de 1.750 pesetas; acordandose se expidieran los oportunos cargamentos y carta de pago, remitiendose esta ultima a la Corporacion interesada a los efectos de contabilidad.

El Sr. Vocal Don Manuel de Burgos en nombre de la Comision que del seno de esta Junta pasó a Madrid al objeto acordado en sesion de 1.º de Diciembre último, dió

cuenta detallada de las gestiones practicadas en la Corte, Pre-
 sentados al Excmo Sr D Antonio Canovas del Castillo, Presiden-
 te del Consejo de Ministros y de la Junta Central del Centena-
 rio, el Programa y Presupuesto de esta Comision Ejecutiva fue
 aceptado como excelente, manifestando que desde luego podia
 contarse con 15.000 pesetas de subvenciones por el Estado, cantidad
 total disponible del credito abierto en los Presupuestos Generales,
 sin perjuicio de que ademas se aplicara cuanto pueda obtenerse
 por economias en la consignacion de gastos del Centenario. Que el
 Gobierno considera y ha considerado a Huelva el punto de fiesta
 nacional en lo relativo al 4.º Centenario del descubrimiento de
 America, como lo demuestra haber dedicado su preferente atencion
 a la Rábida y Palos, invirtiendo las mas importantes sumas
 en la construccion del Monumento a Colon, Carretera de Palos
 a la Rábida, restauracion del Monasterio y celebracion del Con-
 greso de Americanistas en el mismo. El Gobierno concurrira
 por otra parte a las fiestas en esta Capital enviando buques de
 la escuadra a la ría, emplazando baterias en la Rábida, y en
 el puerto de Huelva, aumentando la guarnicion, y proporcionan-
 do bandas militares y bandas de Campana. Fueron la
 honra de ser recibidos por S. M. y A. R. que se dignaron
 aceptar la invitacion de esta Junta, ofreciendo asientos a los
 festejos, si circunstancias imprevistas no lo impidieran. Que du-
 rante la estancia en Madrid de la Comision ha sido esta
 acompañada y muy atendida por todos los Excmos Diputados
 y Senadores por esta provincia, residentes en la Corte, como tam-
 bien por el Diputado Sr Buskell, quienes han cooperado con
 todas sus influencias al mejor éxito del cometido encomendado
 a la Comision. La Junta oyó con el mayor agrado la elocuente
 exposicion hecha por el Sr Burgos, y a propuesta del Sr Sundheim
 Giese, se acordó por unanimidad consignar un expresivo voto
 de gracias a aquella, haciendose este estensivo, a todos los Excmos
 Diputados y Senadores y ademas al que lo es por Alicante Sr
 Buskell, que han valido auxilios han prestado a la Comi-
 sion en todo cuanto tuvieron que practicar en los centros oficia-

Voto de gracias Comision = Deputa-
 dos y Senadores

les; y así mismo por indicación del Sr. Presidente, al Vocal Sr. Lundheim Siese, cuyas recomendaciones a sus buenos amigos en la Corte, han hecho que todos estos hayan dispensado tan favorable acogida. Tambien se acordó por unanimidad hacer constar la expresion del inmenso agradecimiento que esta Junta debe al Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros por sus deferencias a Huebra, y ultimamente que por conducto del Mayordomo de Palacio se haga llegar a las gradas del Trono la exposicion de los sentimientos de gratitud hacia S. M. y S. A. la Infanta D^a Isabel.

Voto de gracia Presidente Consejo Ministro

Ed. a S. M.

Coronacion epifia Virgen Milagros

El Sr. Burgos manifestó que esperaba a que el Sr. Garcia Viejo, a nombre de la Comision, expusiese acerca de sus gestiones en Madrid en la parte relativa al proyecto del acto de la coronacion de la historica epifia de N^{ra} Sra de los Milagros; pero como se entera en este momento de que dicho Sr. Vocal no puede hoy concebir por encontrarse ausente de la Capital, dá conocimiento del resultado de los trabajos practicados respecto a este asunto.

El Rencio de S. E. en la Corte demostro la imposibilidad de realizar la idea, entre otros fundamentos por la dificultad imperable de sostener, para lo sucesivo, el culto permanente que la solemnidad exige, como tambien la de proporcionar alojamiento decoroso al numero de Sres Obispos que habrian de concurrir. La Junta acuerda por unanimidad consignar su gratitud al Sr. Garcia Viejo y a la Comision por sus esfuerzos en este particular.

Modificacion - Programa y Presupuesto. Comision Sres Lundheim, Lopez y Cabanias

El Sr. Presidente expuso a la Junta que, puesto que hay necesidad de reducir el presupuesto de gastos, por no alcanzar el de ingresos la cifra bastante a cubrirlo, se está en el caso de estudiar detenidamente el programa general para introducir en el mismo las modificaciones que se conceptuan a fin de reducir dicho presupuesto. Al efecto, se acordó designar una Comision compuesta de los Sres Lundheim, Lopez Hernandez y Cabanias.

Solicitar tarifas reducidas a las empresas ferroviarias N. T. A. y L. H.

A propuesta del Sr. Lopez Hernandez, se acordó solicitar de las Compañias de Madrid - Zaragoza - Alicante y de la de Tapa - Huebra, se sirva dictar tarifas especiales reducidas, apli-

cables al transporte de toda clase de efectos que se remitan a esta Capital con destino a las fiestas del Centenario.

Proyecto de presupuesto de gastos para el estudio de las 6 carrozas que han de figurar en la manifestacion civica de los Agent. de la provincia 4.750 pt.

Se dio cuenta del proyecto del presupuesto de gastos para el estudio de la construccion de las 6 carrozas que han de ostentar los pue- blos en la manifestacion civica de la agricultura, industria y comer- cio de la provincia, importante 4.750 pesetas que remite el Sr. Ingeniero D. Luis Molini con expresiva carta en que manifiesta aceptar con gusto, en cuanto se lo permitare sus atenciones oficiales, el encargo de la direccion tecnica de la construccion y parte artistica de este punto del programa; acordandose pase a la Sub-comision 17 para sus efectos

Cuenta gastos viaje Madrid Comi- sion 2.225 70 pt.

El Sr. Lopez Hernandez presento la cuenta de gastos ocasionados en el viaje y estancias de la Comision en la Corte, importante 2.225 70 pesetas, acordandose su aprobacion y abono con cargo al capitulo 10 del presupuesto. El Sr. Lopez hizo consignar que el Sr. Vocal D. Manuel de Burgos ha sufragado de su peculio particular un gasto, como tambien otros relativos a la Comision, Salvo de honor para recibir visitas oficia- les &c. La Junta acordó consignar un voto de gracias por el gene- roso desprendimiento del Sr. Burgos.

Alojamiento

La Junta ocupó su atencion detenida acerca del asunto de aloja- miento al crecido numero de visitantes que han de concurrir a esta Capital

Agregar Vocales Subcomision 18.^a D. Jose Marchena y D. Emilio Sanchez

Despues de luminosa deliberacion respecto al particular, se acordó am- pliar la Sub-comision 18.^a con los Vocales D. Jose Marchena y Sanchez Fernan- dez, y que con toda actividad se dedique al estudio de tan importante cuestion a fin de que se obtengan los medios indispensables para las instalaciones necesarias.

Terminados los asuntos puestos al despacho, se levantó la sesion

Cararony Salom
Guill Sanchez
W. Curado
Cano Marchena
Emilio Sanchez
Mel de Oriz y
y Ferrer Jose Garcia Cabanas